

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

<sup>241</sup>  
**RESOLUCIÓN AGT N° / 2018**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ley N° 1.903, según texto consolidado, Expediente Administrativo N° MPT0006 28/2018.

**CONSIDERANDO:**

Que la constitución de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de medidas pendientes al mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar conforme las pautas establecidas en los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ley n° 1903, según texto consolidado.

Que la ley N° 1.903, según texto consolidado, atribuye al Ministerio Público la facultad de Intervenir en todos los asuntos en los que se hallaren involucrados el interés de la sociedad y el orden público y promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que por el expediente citado en el VISTO el Señor Fiscal General a/c del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita se declare de interés de este Ministerio Público la "XXIV CONFERENCIA ANUAL DE LA INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PROSECUTORS", a realizarse en esta ciudad entre los días 14 y 19 de septiembre de 2019.

Que la actividad es organizada por la "International Association of Prosecutors (AP-Asociación Internacional de Fiscales), organización no gubernamental sin fines políticos, que cuenta con más de 180 miembros organizacionales, incluyendo asociaciones de fiscales, fiscalías y agencias de prevención de delito en más de 172 países.

Que los foros realizados en años anteriores permitieron el encuentro de fiscales de todo el mundo para debatir temas pertinentes a sus funciones y experiencias, y contaron con la presencia de aproximadamente 600 fiscales y procuradores de numerosos países.

Que la Ciudad de Buenos Aires ha sido designada sede de la XXIV CONFERENCIA ANUAL DE LA INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PROSECUTORS de la IAP 2019, siendo la primera vez que una conferencia de esta índole se realiza en Latinoamérica.

Que en concordancia con las misiones y funciones institucionales, resulta de interés de este Ministerio Público Tutelar auspiciar la "XXIV CONFERENCIA ANUAL DE LA INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PROSECUTORS.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 124 y 125 de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 1.903, según texto consolidado al 2016.

#### **LA ASESORA GENERAL TUTELAR A CARGO**

#### **RESUELVE:**

Artículo 1.- Declarar de interés para el Ministerio Público Tutelar, la "XXIV CONFERENCIA ANUAL DE LA INTERNACIONAL ASSOCIATION OF PROSECUTORS", que se llevara a cabo entre los días 14 y 19 de septiembre de 2019 en la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2.- Regístrese, protocolícese, comuníquese a la Fiscalía General del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página de internet de la Asesoría General Tutelar. Cumplido, archívese.



**Yael Silvana Bendel**  
Asesora General Tutelar  
Ministerio Público  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



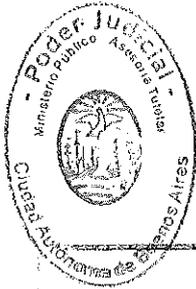
Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

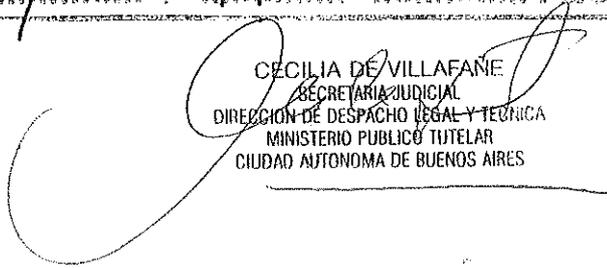
Departamento de Despacho y Mesa de Entradas

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"



ASESORÍA GENERAL

REG. N° 241/18 ..... T. XIX ..... F. 649-650 FECHA 17-10-18

  
CECILIA DE VILLAFANE  
SECRETARIA JUDICIAL  
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires